

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2 . º É P O C A

Año 1959 - Número 97



SEVILLA

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTORICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

EJEMPLAR NÚM. 157

DEPÓSITO LEGAL, SE - 25-1958



IMPRESO EN ESPAÑA.

PRINTED IN SPAIN

EN LOS TALLERES DE LA IMPRENTA PROVINCIAL
SAN LUIS, 27. — SEVILLA.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL



2.^a Época
Año 1959



Tomo XXXI
Número 97

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1959

SEPTIEMBRE - OCTUBRE

Número 97

SUMARIO

Págs.

ARTICULOS

- Miguel Lasarte Cordero. — *Los blasones del Cuarto de los Almirantes*. 113
Vicente García de Diego López. — *Estudio histórico-crítico de la toponimia mayor y menor del antiguo Reino de Sevilla*. (Conclusión). 161

MISCELANEA

- Antonio Hernández Parrales. — *El Infante Don Felipe, primer arzobispo electo de Sevilla, después de la Reconquista*. 195
Antonio Domínguez Ortiz. — *Documentos para la historia de Sevilla y su antiguo Reino*. 205

- LIBROS: Varios. 219

- CRÓNICA: José Andrés Vázquez. — *Cronista Oficial de la Provincia*. —
Agosto, septiembre y octubre, 1950. 225

DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE SEVILLA Y SU ANTIGUO REINO

La Historia de Sevilla en la Edad Moderna fué elaborada por don Joaquín Guichot, basándose, casi únicamente, en la documentación existente en su riquísimo Archivo Municipal. Mas para que llegue al alto grado de rigor científico a que han llevado el estudio de la Sevilla medieval cristiana las investigaciones de los señores Ballesteros, Carande, Carriazo y Julio González, entre otros, hay también que tener en cuenta la documentación referente a Sevilla que existe en los archivos generales de la nación. Esta documentación es enorme, como corresponde al papel destacadísimo que siempre ha desempeñado la metrópoli andaluza en los destinos de España. Infinitas veces, en el transcurso de investigaciones diversas, he hallado memoriales, cartas, consultas y documentos varios referentes a Sevilla y las poblaciones que formaban su antiguo reino. Algunos han hallado ya cabida en las hospitalarias páginas de esta revista; otros muchos esperan turno de publicación, y de entre ellos he seleccionado algunos, importantes o simplemente curiosos, con la esperanza de que puedan servir a quien emprenda la tarea, que ya va resultando urgente, de redactar con criterio moderno una Historia general de Sevilla.

La serie que hoy comienza a publicarse contendrá documentos procedentes, en su mayoría, del Archivo Histórico Nacional (A. H. N.) Archivo de Simancas (A. G. S.) y Sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional (B. N. ms.) También comprenderá algunos del Archivo General de Indias (A. G. I.)

I

INUNDACION DE SEVILLA, QUE TUVO SU MAYOR
CRECIMIENTO ENTRE LOS DIAS 26 Y 29 DE ENERO
DE 1626.—B. N. Mss. 18654-54

Relación de siete folios, fechada en Sevilla, 31 de enero de 1626

Todas las descripciones del diluvio universal fuera de la que la Sagrada Escritura nos dá del son sacadas a buelo de la imaginación que pinta lo mejor que puede lo que devió de pasar, pero el pedacito del diluvio que en este día de veinte y seis de enero se está viendo y padeciendo en Sevilla es un retrato vivo de lo que a los precitos sucedió entonces. Otras lluvias del cielo y otras avenidas de este río mayores que ésta se han visto en esta ciudad de muchos años acá, mas la defensa y reparos fueron tales que el lugar solamente tenía necesidad de defenderse del agua que llovía del cielo, sin que a la del río se le diese lugar a entrar en él. Cerrábanse los usillos con tiempo, calafateábanse las puertas; los regidores que señalaba el Asistente velaban y cuidavan cada uno de su puesto, pero los que aora por mano de pecados tenían esto a su cargo lo an hecho de manera, por permisión de Dios, que se a cumplido un cantarcillo con que de muchos siglos a esta parte arrullavan las amas a los niños: “quando el agua llegue aquí, Sevilla guai de ti”; dicen que señalaban un pedaço de cerca que llaman la Almenilla; pues aora sin entrar por aquí se a entrando el río de rondón por otras muchas partes; el savado a media noche se abrieron de par en par las puertas del Arenal, tan pegadas con pan mascado, pusieron los reparos que avian de afirmarlas, por otras partes a sucedido lo mismo, y boquerones que a hecho el agua en las murallas y se solían tapar luego arrojan oy bues de agua sin que aya quien se lo estorve ni ya importaría el estorvarlo estando ya todo sin remedio; con esto, fuera de algunos altos que no son muchos ni los mejores del lugar, lo demás todo nada en agua, y como todos estaban seguros en sus casas constándoles de otras avenidas en que las vieron enjutas, no es creible el asombro que an tenido, especialmente sucediendo en media noche la entrada del río por sus puertas; todo eran voces y alaridos desde las ventanas y azoteas, yrse los unos a casa de los otros creiendo cada uno que estaria mejor en otra cualquier parte; todo era dar aldavadas a las puertas sobresaltando a los que estaban durmiendo con pedir a unos los coches en que salir

de sus casas, y dándoles a otros cuenta de sus duelos para pedirles socorro, las mujeres sin mantos gritando por las calles, los hombres a voces murmurando de los regidores y justicias, quien decia que estavan durmiendo a sueño suelto, otros que si las medras y onrras que an alcanzado por sus votos en daño de esta ciudad las esperaran por mirar por su bien y rremediarla, ya tuvieran cuidado della mejor, y es la gracia que a permitido Dios para consuelo de estos murmuradores que a un regidor que tenía una de las puertas aviertas a su cargo se le aya entrado el rio por las suyas y tras aguarle como si fuera tabernero más de ses mill arrovas de vino que tenía enzerradas en su vodega se le suvió a las barbas tan aprisa que no pudiendo valerse de las ventanas para arrojarse en un barco el y toda su familia por estar con rejas todas ellas fué fuerza hacer un agujero por donde salieron a gatas el y todos con gusto de todos quantos fueron testigos y lo an savido después. Toda la casa del azeyte donde eran ynnumerables las arrobas que estavan encerradas a escupido a lo alto quanto azeyte tenían las tinajas, de que muchos pobres han proveido sus casas recogiénole por encima del agua con vasijas. Muchos conventos an sido los menos malparados porque soltándose los frailes se an sembrado por toda la ciudad cada uno donde a podido encajarse por su honrra; no se dice otro tanto de las monjas, más de ochenta con otras tantas esclavas y criadas salieron avarcadas a una casa seglar; ayer domingo en la tarde y hasta muchas oras de la noche rogavan sus frailes con ellas a quantos deudos, amigos y conocidos querían llevarlas a sus casas; unas las llevavan en coche, otras a pie, otras a las ancas de las mulas o cavallos, el que yba por una que era su deudo o conocida llevaba por fuerza tres y cuatro que le pedían de rodillas que las llevase consigo; quentan las monjas deste convento que le dejaron solo sin un alma, aviertas todas las celdas, llenas de sus brincos, curiosidades y alajas que unas quedavan nadando y otras espuestas a la codicia de quien quisiere haver entrado a robarlas sin aver sacado cosa ninguna de ellas mas que la camisa que trayan puesta y el havito y las tocas y así las casas llenas de lodo y zarpas con que tendrán vien que trastejar los que las tienen por huéspedes; solamente sacaron algunas de las esclavas y criadas las gallinas aogadas para su provisión por lo que pudiera suceder.

La pérdida de mercader, alajas y haciendas decaidas y menoscavo de casas forçosamente ha de ser de ynestimable valor; nunca el Arenal de Sevilla con la venida reciente de la Flota se vió tan rico como en aqueste ocasión; desde la torre del Oro hasta la puente, que es un grandisimo trecho, no avia sino mon-

tes de palo del Brasil, de cajas de azúcar, de infinidad de corambre y de otras mil cosas de valor, de todo esto no pudo retirarse de veinte partes la una, con aver mercader que dió en un día cien reales a cada ganapán que recogió lo que pudo, con que los almojarifazgos, que estaban bien trabajosos, daran una baxa yncomportable; el de Indias que era el que menos estava malparado no alcanzará con esto a la mitad según dicen.

Con el horror de lo que de día y de noche se está viendo y oyendo las campanas, todo es clamar a plegarias, dar bramidos al ayre como un loco, mil golpes a las puertas de los que piden socorro, goteras de los techos sobre las camas y mesas; en las más de las iglesias enjutas se ha recogido a estar, comer y dormir quanto pueblo puede caver en ellas y en muchas está descubierto el Santísimo Sacramento y consumido en las que están llenas de agua; toda al fin esta ciudad está asolada a estas oras, no solo la mayor parte con el río sino también el resto con la apretura de huéspedes que es avenida para muchos no menos perjudicial.

El bueno del Asistente hace todo y aun mas de lo que puede; no para de día ni de noche, casi nadando a cavallo en muchas calles pluguiera a Dios que su celo, yndustria, maña, autoridad y prudencia, se acompañaran con menos años, mas fuerzas y menos ocupaciones; él se podrá preciar de que en los tres años escasos que a que gobierna esta ciudad an sucedido mas aventuras y aun prodigios que a casi todos los asistentes que an sido en mas de cincuenta años; a nevado dos veces, cosa en Sevilla nunca vista, degradaron y justiciaron a un clérigo pocos días después de haver tomado la vara; seria largo de cantar los castigos y casos esquisitos merecedores de castigo que an sucedido en su tiempo, las prisiones que a havido an sido estravagantes, de un teatino en la cárcel pública, del Alguacil Mayor del Santo Oficio, un Auto de Ynquisición de judayçantes y alumbrados. El Donativo general, la venida de S. M. a Sevilla y con esta ocasión el servicio de treinta mill escudos que le hizo, la venida del Ingles sobre Cádiz; la concesión de los sesenta millones, si bien no tuvo efecto. El servicio de los doce millones que comienza a correr desde principios deste año, el servicio de los diez millones sobre que an de imponerse nuevos juros. El embargo de un millón de la plata que vino en estos galeones; el cumplimiento puntual de otros muchos órdenes y deseos de S. M. y del Sr. Conde de Linares; felizmente y al fin la subida yncreible de los precios de los mantenimientos y mercaderías por causa de la moneda de vellón de cinco y seis meses a esta parte. Son casos todos estos

que repartidos entre docena y media de asistentes no le cupiera mala parte a cada uno con que quedara notable su trienio.

Extraordinaria cosa es la que esta mañana tiene asombrados a muchos de que habiendo crecido el agua en muchos barrios del lugar conforme a lo que el río es crecido, en otras se halla que ha menguado de donde anoche llegava; aun no se save la salida de aquesto, y así discurra cada uno sobre ello, y si pudiere adivinele el secreto.

Hasta aquí llegan los duelos de oy lunes en que se escribe esta carta, y en que está Dios lloviendo y ventiscando tan de propósito como si a poder de disciplinas le pidiéramos agua en procesión. El save lo que adelante será si crece esta avenida, lo que sin ser adivinos podemos desde ahora temer. La perdición de muchos que quedarán destruídos y las enfermedades que se irán amasando, según amenazan y lo desean los médicos.

Miércoles 28 de enero se escribe lo siguiente. Ayer por la mañana a las once fué luna nueva, y con ella aguas vivas, con que temían que el mar yncbado como suele en ocasión semejante havia de represar la agua del río con que la avenida se doblará, pero a sido Dios servido que haya pasado este riesgo sin novedad considerable, antes el río por no haver llovido estos días se va, solo la agua con que dexó anegada la ciudad se está en sus trece y se estará hasta que el río se entre en su madre y de lugar a que los usillos comiencen a desaguar por allí, lo que oy no pueden mientras el río le tiene tapadas las bocas.

Son muchas asta aora las casas que se an caído y van cayéndose por oras y en las más dellas an muerto muchas personas aogadas que se han descubierto en partes diferentes; los perros, gatos y gallinas son casi innumerables los que se encuentran muertos sobre el agua, y de los vivos es grandísimo el número de los que se ven sobre los caballetes de los tejados pidiendo misericordia con aullidos. Una vieja, a vueltas de tenerle compasión, hizo reír un gran rato a quantos la veían hacer señas con una escoba en la mano desde un tejado hasta que la socorrieron.

Otros muchos conventos de monjas de antes de ayer acá se han anegado y a sido menester socorrerlas a toda priesa unos a otros conventos en que están a estas oras tresdoblas y otras en casas principales en que las tienen como pueden recogidas y allí sus deudos las proveen de camas y comidas; en uno de los conventos donde el agua no llega, aunque la ronda, una monja no pudo contenerse sin que la calentura la saliese a la voca y desde el coro en voz alta que la oyeron quantos estaban en la iglesia dixo: "Señor mío Jhº. no permitais por la sangre que derramásteis por nosotros que solo este convento sea tan desdichado

que el agua no entre dentro, para sacarnos de aquí". Dévenlo de levantar pero personas lo cuentan que juran que se lo oyeron.

Una señora de lo mejor y mayor deste lugar no son creybles los extremos de miedo que ha mostrado y muestra todavía de que esta avenida ha de aogarla; antes de ayer a media noche envió a llamar a un señor deudo y amigo de su casa y el mensaje que llevó el criado de su parte no era menos encarecido que esto. "que al punto su señoría fuese allá porque se quedaría muerta si no yba"; vistiose y en un cavallo rompiendo cinchas se fué allá donde hallola más muerta que viva entre dos padres de la Compañía y abrazada con una ymagen de nuestra señora vestida, tan grande como ella puesta sobre la voca del estómago; procuró consolarla y persuadirla que no tenía peligro porque estava en lo alto de sus casas que son de las más fuertes del lugar y el agua aun no entrava en ellas ni cuando entrase podía perjudicarle; y viendo que ni estas cosas ni otras razones podían sosegarla vino a decirla a mas de las dos de la noche: "Señora mía, quiere ver que es imposible que corra peligro donde está; considere estos dos padres teatinos con la paz que están aquí consolándola y si hubiera el menor riesgo del mundo de aogarse juro a Dios y a esta cruz que aunque los aserraran no hubieran puesto aquí los pies" Rieronse todos y más que todos los mismos religiosos de quien este Sr. es gran amigo...

Barqueros y ladrones que sólo se diferencian en el nombre son los que en estas revueltas an de salir medrados asta hartarse; por solo una persona que ha menester pasar dos calles piden cien reales y lo llevan; 600 pagó ayer una familia por trasferirse de un barrio a otro de alquiler de solo un barco; ayer tarde de medio día a la noche pagó mil reales un hombre y el barco apenas valía doscientos; lo peor desto es que los mismos barqueros roban las casas que desocupan de gente; sale la pobre familia por la ventana turbada y afligida, no cuida más que de salvarse y desampara su casa y sus alajas, pónela en salvo el barquero y vuelve a recoger lo que dejó amontonado. Agora con el calor y turbación de la borrasca no se hechan de ver tanto los daños, pasada que sea se sentirán como son, quando se hallen sin manto las mugeres onrradas que con la priesa salieron de sus casas con las sayas encima de la caveça, y quando muchos queriendo volver a sus casas pasada la avenida las hallan tendidas por el suelo porque muchas agora hacen pino que el agua casi sirve de puntales pero en quedando sueltas se han de asentar de su estado maduras como brevas.

Es lastimosa cosa oír de día y de noche las maldiciones que todos llueven sobre el pobre Asistente. Grande es su corazón,

pues tiene ánimos para salir por las calles. Mujeres y hombres le dicen en las barbas mil desvergüenças sin reparar que no es Dios que está en todo lugar y puede hacerlo todo de su mano; cometi6 el buen señor a los que crey6 que le ayudaran lo que él no pudo hacer, si en algo tuvo culpa fué en escoger los que escogi6, siendo algunos los que se ha visto que han sido, dicese que contra ellos comienza a hacerse ynformaci6n, pero si son de los que como buenos vasallos han dado sus votos hasta aquí y los darán en adelante en qualquier ocasi6n que se ofreciere (1) claro está que no les tocan al pelo de la ropa. Dicen también que por curarse en salud no falta ya quien comienza a amasar otra ynformaci6n en su abono provando que si su vigilancia no hubiera estado por medio no hubiera quedado piedra sobre piedra. La verdad es y todo lo demás es mentira que al río no se le a estorvado un solo dedo de lo que a querido y podido encaramarse, él se a espaciado y paseádolo todo a sus anchuras, él a visto muy de su espacio y a su gusto lo que en los siglos atrás desde que esta ciudad tiene murallas no le avian jamas dejado ver. No a quedado calle ni rinc6n de iglesia ni de casa de lo de más y mejor deste lugar que él no lo aya registrado y oy jueves de mañana en veinte y nueve de henero a comenzado muy de espacio y con gentil denuedo a retirarse, riéndose de lo que dexa hecho y murmurando de nuestras poquedades, déveselo aver pagado la Armada inglesa y concertándose con ella que executase los intentos con que se puso sobre Cádiz de dar sobre Sevilla y no lo pudo conseguir; arto mejor que ella pudiera hacerlo lo a hecho Guadalquivir, pues deja a este lugar tan destruido a remate que se le puede cantar a cuatro coros la lamentaci6n de Jeremías, "quomodo sedet sola civitas plena populo, facta est quasi vidua domina gentium sola", porque de tres partes las dos quedan inhabitables y pasarán muchos años antes que vuelvan a ser llena de pueblo, porque en la parte que el río no a destruido se a recogido y apiñado tan infinita gente que hierven las calles y las casas parecen Aduanas o corrales de vecindad...

En este punto se acava de pregonar que desde mañana viernes 29 de henero no pueda nadie andar en coche por 50 días so pena de perderlo, y con raci6n, porque las más de las casas quedarán tan quebrantadas que ayuda el movimiento de los coches a que se vengan avajo, y pluguiera a Dios que esta prohibici6n fuese perpetua con que vendria esta ciudad a ser tan tratable li-

(1) En este como en otros lugares alude el autor a los regidores de la parcialidad de Olivares y su hechura el Asistente Ramírez de Fariñas, a quienes llama irónicamente «buenos vasallos» por el servilismo con que votaban los tributos exigidos por la Corte, en contraste con la digna actitud de la oposici6n acaudillada por los Melgarejo.

brándose de los lodos con que las calles todas están intolerables por causa de los coches.

Para que se heche de ver quan buena maña nos damos a ayudarnos en esta necesidad, oy savado ultimo de henero báxase el río por su madre porque de tres y quatro días acá después que a cesado de llover se a ydo recogiendo y era fuerça que al paso que a ydo menguando se llevara tras si la agua con que llenó la ciudad, pero esta agua va oy para ocho días que se está reacia sin que se alle camino para acavar ni aun començar a vaciarla, porque los usillos por donde puede salir están tapados y unos no ay quien acierte a descubrir por donde están por no haber dexado sogas como otras veces se ha hecho con voyas que nadaran sobre esta agua para acertar con ellos, y otros aunque se hallan no ay fuerça para acavarlos de abrir, y cada ora que el agua se detiene no ay palabras con que poder encarecer el daño que va haciendo, porque las casas se van madurando y cayendo a toda priesa, con esto la aflixión y congoxas de la gente se van convirtiendo casi en desesperación, y así se teme que al Asistente le ha de suceder alguna desgracia si lo que Dios no quiera viniese el Pueblo de las injurias a las manos como dos y tres veces dicen que a estado a pique de suceder personas que se an hallado presentes, y ayer tarde juran personas de vista y oydas que estando el pobre Señor suviño en la muralla dió mil gritos el Pueblo desde avajo "arrojándole de ay, muera el que nos tiene destruydos", con otros valdones peores que estos; un personaje con sencillez y mesura se cuenta que le dixo el otro día: "cierto, Señor, que V. S. a destruydo el mejor lugar de España", otros encuentros mas pesados que no son para scriptos le an pasado con algunos Personajes que no an tenido pepita para decirle en la cara lo que sienten. En este interim el pueblo se consuela con divulgarse que el Regente y la Audiencia están hasiendo una grande ynformación contra él; quiera Dios que esta habilla los vaya entreteniendo para que no se arrojen a alguna resolución desesperada. El caso es, para que no andemos por las ramas, que Dios a días que anda resuelto en castigarnos y a puesto en diferentes manos el azote, ya en la de los hereges olandeses y ya en la de la Armada de Inglaterra, deve de haver echado de ver que estos verdugos no se dan buena maña en agotarnos y a encomendado el castigo al río de Sevilla que le va obedeciendo puntualmente como criatura suya que a oxos cerrados executa las órdenes que le dá.

Obligación parece es hacer mención de los que en este trabajo se an señalado en socorrer al lugar. El Regente de la Audiencia no a perdonado ni perdona a gasto ni a travajo dando socorro

a todas partes con suma caridad y providencia. El Conde de la Puebla ha hecho y hace maravillas, en un barco lleno de gente y vituallas a ido días y noches discurriendo por todas las partes anegadas, y lo que a ynportado mas, sacando por las ventanas mil personas que huvieran perecido, hasta recogerlas él mismo por los braços, y a estas oras pasan de 8.000 ducados los que a repartido en dinero de su volsa por las yglesias y calles entre los pobres. Y el Marqués de Molina y el de Villamanrique, el Conde de Palma y el Conde de la Torre, discurriendo a cavallo y en barco de acá para acullá, an travaxado y socorrido con limosnas valerosisimamente; no acaba el pueblo de echar mil bendiciones a Don Bernardo de Sahavedra Roxas y Sandoval, que con unas grandes alforxas al cuello llenas de pan y vituallas a andado muchos ratos dando de comer a los pobres que están recogidos en la yglesia de San Martín, que es su Parroquia, y ayer entró con una savana llena teniéndola asida él y sus criados por los cantos. Don Fernando Melgarejo y otros caballeros se dice que an hecho y van haciendo lo mismo; de Thomas Mañara y Juan Cerón, ombres tan ricos como caritativos; no acava el lugar de encarecer la liberalidad y diligencia con que van acudiendo y socorriendo a los pobres; las Comunidades y el Cavildo de aquesta Sancta Yglesia an hecho lo que siempre en casos semejantes, ei mismo Deán y Chantre en un gran barco, y en otros diversos Prevendados an ydo y ban repartiendo por toda la ciudad y por Triana ynfinidad de limosnas.

La Religión de la Campaña de Jesús no es creyble de la manera que se a esmerado y esmera en acudir a esta desgracia; tres barcos desde el primer día socorriendo y proveyendo de comida de un barrio a otro a todos los que an podido, gastando en esto toda la provisión que tenían recogida para el sustento de sus casas; en las yglesias enjutas, tras de llebarles que comer an acudido a confesar y a hacer pláticas. El Colegio, con estar anegado, tiene lo alto lleno de gente seglar a quien sustenta; la Casa Profesa, que bive de limosna, a recogido y mantiene tres colegios anegados, el de la Concepción, el de Inglesas y el de los Irlandeses, y entre mucha gente que está alojada en su Yglesia ay muchos pobres que no tienen otro sustento que el que los padres les dan; lo mismo a hecho la casa del Noviciado, que el mismo Provincial, estando con falta de salud, a andado siempre en uno de estos barcos, y convidando en persona a los Padres Dominicos del convento de San Pablo, que es uno de los anegados, para llevarlos a su casa”.

Complemento de esta relación son dos cartas que se refieren también a los estragos causados por la inundación. Una, fe-

chada en 28 de enero de 1626, es decir, en el momento culminante de la misma, la dirigió al Consejo de Hacienda don Luis de Baeza, administrador de los almojarifazgos. Ya el 21, escribía, se había retirado el azúcar y otros géneros de la orilla ante el aspecto amenazador del río; el jueves se sacó de la Aduanilla la zarzaparrilla y el tabaco; el viernes se acabó de sacar lo que había en los almacenes inmediatos al puerto, que serían 3.500 cajones de grana y añil; se pusieron en las partes más altas de la Aduana, donde parecía que estarían seguros, y se calafatearon las puertas; pero el sábado, a petición del Consulado, empezó a sacarse todo y llevarse a la Casa Lonja. El domingo había ya una pica de agua dentro de la ciudad y había entrado también en la Aduana. Calculaba los daños causados en ocho millones de ducados, por lo que el Comercio solicitaba una moratoria para el pago de los derechos de la Real Hacienda (2).

El segundo documento es una carta de la Casa de Contratación sobre el contenido de una carta escrita en agosto por el jurado Cristóbal de Castro, acerca de las causas de la inundación y modo de prevenirlas en lo sucesivo. Como motivo principal aducía el estar asolvado el lecho del río con los cascos de los buques perdidos; pedía se impusiera un derecho sobre todas las mercaderías que entraran o salieran para limpiar el cauce. La Casa, de acuerdo con el Comercio, informó en contrario. El gasto, decía, sería tan grande como inútil, pues la verdadera causa eran los temporales, y los vientos, que soplando del lado del Océano impedían la evacuación de las aguas. El verdadero remedio sería reparar las murallas para que no pudieran penetrar las aguas desbordadas en la ciudad (3).

II

UN PROYECTO DE MONOPOLIZAR LAS BARCAS DEL GUADALQUIVIR

Sevilla no ha extraído sólo de su río ventajas comerciales; siempre lo ha considerado como lugar de recreo y esparcimiento, sustitutivo del mar, al que rinde sus ondas; y en el siglo de oro mucho más que en la época actual; fiestas, música y canciones animaban, no solamente sus orillas, sino el propio cauce por

(2) Arch. Simancas, Consejo y Junta de Hacienda. legajo 622.

(3) Archivo de Indias, Contratación, 5.173.

medio de multitud de barquillas engalanadas. Con su acostumbrada facilidad métrica lo dijo Lope de Vega en "Los peligros de la ausencia":

"Que bien vestida de ramos—Con sus dorados racimos.
En vez de toldos están—los barcos ¡oh gran Sevilla!
Como cisnes por la orilla—Las alas abriendo van".

El mismo dramaturgo, en la jornada segunda de "Amar, servir y esperar", escribió:

"¡Barcos enramados—van a Triana;
el primero de todos—me lleva el alma!"

Y en "Lo cierto por lo dudoso", acto 1.º:

"Río de Sevilla—¡cuán bien pareces
con galeras blancas—y ramos verdes!" (4)

Mas como en este mundo prosaico hasta en las cosas más poéticas se mezcla el vil interés, el año 1624 (el año en que Felipe IV realizó su famoso viaje a tierras andaluzas) los reposteros de camas y porteros de la Reina Isabel pidieron se les hiciera merced de que tuvieran la exclusiva de las barcas del río de Sevilla, y lo fundamentaron, "por hallarse con mucha necesidad y no habérseles dado ayuda de costa", con el siguiente memorial (5).

"El año 1618. Juan B. Quesada, vecino de Sevilla, suplicó al Reino le hiciere merced de este oficio, y en 30 de enero se despachó cédula al Asistente para que hiciere diligencias sobre ello, y de lo que dicen 12 testigos con quienes el teniente de Asistente hizo información consta que en los pasajes de aquel río están de una banda y otra de 40 a 50 barqueros, cada uno con un barco, los cuales pasan de Sevilla a Triana y de Triana a Sevilla la gente que va y viene y no quiere pasar por la puente, y los hombres que trabajan en esto son ordinariamente moços inquietos que pasan su vida sin ocuparse en otras navegaciones y entre ellos ay muchas pependencias sobre embarcar la gente cada uno en su barco, de que han resultado heridas y muertes, y que en aquel exercicio asisten sin orden ni nombramiento de persona

(4) Otros textos análogos en «El Arenal de Sevilla en la Historia y la Literatura», de S. Montoto.

(5) AHN. Consejos, Consultas de Gracia de la Cámara de Castilla, legajo 4.423, año 1624, número 40.

alguna, y antiguamente llevaban de cada uno de los que pasaban un maravedí y después dos y agora 4 y en los accidentes del río que son muy continuos los imbiernos, medio real uno y dos y lo que quieren, y los biernes y pasquas de espíritu santo exceden deste precio, y por pasearse en un barco enramado las tardes del berano llevan 6 y 8 reales y más, los cuales precios ponen de su autoridad... y dello resultan muchos inconvenientes, y para remedio dellos convendría que los dichos barqueros sean nombrados y tengan superior a quien obedecer, el qual les señale vez para que cada uno embarque la gente quando le tocara y llevasen de cada persona 4 maravedises así los inviernos como los veranos... con que vendrán a ser aprovechados los vecinos de Sevilla y Triana...

Reconocen que de este oficio de veedor o superintendente no se podría sacar mucho, porque siempre los pobres preferirán pasar por el puente; pero limitando el número de barqueros a 30, que pagarían 4 ducados anuales al propietario del oficio, se podría vender en 1.800 ducados.

La Cámara opinó:

"el criar este oficio de dar barcos y poner estanco en ellos tiene muchos inconvenientes, y las cosas de la mar y de los ríos y caminos son públicas y comunes, y esta toca a Sevilla, y así parece a la Cámara que no deve hacerse novedad en esto".

El rey replicó:

"Está bien".

III

UN PROYECTO DE ESTANCO DE LAS INSIGNIAS PENITENCIALES DE LA SEMANA SANTA DE SEVILLA

El afán de sacar dinero de todo, hasta de las cosas más impropias, fué rasgo distintivo de la administración del cuarto Felipe. Guichot recuerda (según noticias de unas Memorias coetáneas) cómo un portugués compró la exclusiva de las palmas de Ramos, y cómo el Cabildo eclesiástico desbarató la torpe e interesada maniobra prescindiendo, de momento, de aquel símbolo con que se abre la Semana de Pasión. Parecido al intento anterior, y aún más extraño, es el que se refiere en el documento copiado a continuación y que ignoro si llegó a llevarse a efecto:

"Señor.—Juan Moreno de Mora, vecino de la ciudad de Sevilla, Suplica a V. Magestad le haga merced del estanco de las túnicas, açotes y escapularios de aquella ciudad por juro per-

petuo de heredad, sin que pueda acrecentar más precio del que siempre se ha llevado.

A la Cámara parece que siendo V. M. servido le puede hacer la merced que suplica sirviendo con lo que fuere justo, y que cantidad que se sacare de este efecto se convierta la mitad en gastos secretos del servicio de V. M. y la otra mitad en los de la Cámara, y no guarda el Consejo en esta consulta el orden de votos secretos, porque como la ejecución desta merced depende de ajustar la cantidad con que se hubiere de servir por ella, y esto no puede tener perfección sin la permisión de V. M. no se puede en estos casos observar esta forma. En Madrid a 6 de agosto de 1636".

(A. H. N. Consejos, Consultas de Gracia, Legajo 4.426, número 119).

A. DOMINGUEZ ORTIZ

